

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, miércoles 20 de agosto de 1902

Número 254

## LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

*Padrón y Pujol*

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢	3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	„	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	„	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	„	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	„	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	„	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta „	„	6'50



*Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.*

Los **MEJORES CICARRILLOS**

y los **MAS BARATOS** son los de

## LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....	„	0-10 „	=====
ARROZ.....	„	0-15 „	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢	0-20 libra
„ CEBADA.....	„	0-20 „
„ MAÍZ.....	„	0-10 „

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA  
DE ESTA MARCA

*Unicos agentes en San José*



ES LA MEJOR  
POR SU PUREZA

*W. Steinworth & Hermano*



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

*Libreria y Papeleria*

IGLESIAS Hnos

*Callé Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.*

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

**JOSE MARIA ARTAVIA**

Tiene su taller de  
Carpinteria y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

— DE —

*Rotulación, Circulación e impresión*

— DE —

*Invitaciones para funerales y entierros*  
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

## Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

### EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea. TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo. El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

**F. E. PARRAGA & C<sup>IA</sup>**

Avenida Central, Este No. 260.

*El Miravalles en actv a*

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

## LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

*Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.*

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. Giros entre El Salvador y Costa Rica

**RICARDO KRIEBEL**

**DENTISTA ALEMAN**  
**DESPACHO**

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

## El Vigor

del

## Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello  
Destruye la caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. O. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

**"EL DERECHO"**

DIRECTOR

*Rogelio Fernandez S.*

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

*Manuel Vargas R.*

—:—

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... 1,00  
,, 3 meses..... 2,25  
,, 6 meses..... 3,00  
Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272  
APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 20 de agosto de 1902

**Editorial**

Cedemos hoy con placer y con orgullo, la columna de honor de nuestro diario, al importante escrito que va á continuación:

**ESCUELA DE FARMACIA**

La institución del Colegio de Farmacéuticos continúa provocando afirmaciones injustas. Para desvanecer las relativas á la Escuela de Farmacia, pongo á disposición de los interesados los documentos que apoyan la siguiente certificación.

Como organizador de la Escuela de Farmacia, desde febrero de 1899, época del formal establecimiento de dicha escuela, *hago constar* que:

I.—La organización actual de la Escuela de Farmacia es obra mía. La colaboración de la Facultad Médica ha sido puramente pasiva ó negativa: la Facultad se ha limitado á aceptar ó combatir mis proposiciones.

II.—El material docente útil de que dispone la Escuela de Farmacia, desde marzo de 1899 ha sido adquirido gracias á: 1º—la subvención extraordinaria acordada por el Poder Ejecutivo en 1899; 2º—las subvenciones universitarias ordinarias de los años 1899, 1900 y 1901; 3º—el producto de los derechos de matrícula, exámenes y certificados de la Escuela, correspondientes á los años 1900, 1901 y 1902; 4º—algunos obsequios de particulares.

III.—El local y el personal docente de la Escuela de Farmacia, son y han sido siempre pagados directamente por la Secretaría de Instrucción Pública. Actualmente la subvención universitaria es de ₡ 665-00 por mes, para pago del local y de 9 empleados.

IV.—Ninguna de las asignaturas capitales de la Escuela de Farmacia (farmacognosis, química, física general, historia natural) está á cargo de profesor médico.

V.—La pequeña biblioteca que utilizan tanto desde 1899 algunos profesores de la Escuela de Farmacia, pertenece á la Asociación de Estudiantes de Ciencias.

VI.—En lo tocante á la Escue-

la de Farmacia, no sé qué uso ha hecho la Facultad Médica del producto del impuesto pagado por los establecimientos de farmacia, ni sé si ha sido grande ó pequeño el trabajo que á la misma Facultad ha ocasionado la "alta vigilancia" de la escuela.

VII.—Rota la armonía entre los señores médicos y los señores farmacéuticos, he permanecido alejado del campo de la lucha, sin que mi opinión haya sido solicitada por ninguno de los directores de la Facultad Médica.

VIII.—Creo que la Escuela de Farmacia está moral y materialmente lista para entrar en la vía que le abre la institución del Colegio de Farmacéuticos.

Escuela de Farmacia de Costa Rica, 19 de agosto de 1902.

Elias Jiménez Rojas.

**REVISTA DE LA PRENSA**

DIA 19 DE AGOSTO

LA GACETA:

Ayer si fué gorda la que nos trajo esta comadre oficiosa ú oficial. Nada menos que el decreto del Ejecutivo en que se aprueba la convención celebrada entre los Gobiernos de Costa Rica y Bélgica—para la extradición de sus respectivos criminales—por medio de sus Plenipotenciarios, nuestro *embajador* en Europa, don Manuel María de Peralta, Oficial de la Orden de Leopoldo, y el Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Rey de los belgas, Barón de Favereau, Caballero de la Orden de Leopoldo, Senador, etc., y... la mar. Los delitos que en esa convención se tuvieron como dignos de causar la extradición, son *casi todos* los que pena nuestro Código Penal, sin dejar de entrar en lista el de *atentado contra la libertad individual y contra la inviolabilidad del domicilio*. . . . . COMETIDO POR PARTICULARES.

Esto último nos hace pensar muy seriamente. Con que sólo los gobernantes pueden cometer impunemente tales atropellos? Al menos debiera dejarse el derecho de extraer de ambos países á los procesados por esos delitos cometidos cuando tuvieron en las manos el bastón de mando. Así, y habiendo aquí justicia alguna vez, ya no podrían ir á Bélgica muchos de nuestros *notables estadistas*.

Pero, qué bromista me estoy volviendo! LA REPUBLICA

La primera plana de este diario, orlada de negro, está dedicada á la memoria del señor Gorgonio Herrero, recién muerto en París, con motivo de la llegada de los restos de ese apreciable comerciante español, que ha de efectuarse el 20 de este mes. Encabeza la labor de la segunda plana, con su Revista de la Prensa, en la cual, al referirse á este oscuro revistero, asegura que no es manco. Ya lo creamos que no es, ¡qué ha de ser! aunque presumimos que no le estaría mal llegar á serlo, para poder parecerse, siquiera en eso, al tan celebrado Manco de Lepanto.

Artículo titulado: *La crisis y el Talón de oro*, dedicado á demostrar los excelencias del asendereado talón. Ya hacía falta esa defensa, en realidad, porque hasta ahora sólo se han hecho oír los disparos del ataque y la opinión debe formarse después de haberse efectuado una seria y juiciosa discusión.

LA PRENSA LIBRE

se coloca en línea, es decir, vuelve á su puesto, al generalato en jefe de las fuerzas sublevadas contra la iniquidad del despotismo—puesto de honor conquistado por ella de manera brillante, en aquella jornada inolvidable de 1889.

El Director de ese diario se ha convencido ahora,—después de vagar á la ventura de ilusión en ilusión, desplegado al aire

el vistoso plumaje de sus alas, de que "los políticos pícaros, los que hacen granjería de la política (es decir, los de la transacción, agregamos nosotros) en lo que es natural que piensen de un modo exclusivo, es en ser ellos los que tengan la sartén por el mango y los que coman de lo que en ésta se cocina." Los ideales republicanos de *La Prensa Libre*, son *mentecaterías é idio teces* para los que hoy gobiernan, cansados ya de gritar desafortadamente pidiendo libertades. Demostrado queda ya que los políticos de fuste que engendraron la transacción, sólo aspiraban á tomar la sartén por el mango para comer ellos y dar de comer á sus deudos respectivos. Esto es, la transacción, puede definirse así: una amalgama formada transitoriamente por un tirano asustado y pesados, varios aspirantes sin escrúpulos, un viejo trovador de alma de niño, que se para ante cualquier balcón á entonar sus cantos sentidos y dulcísimos, como crea que desde ahí puede oírlo la dama de sus sueños; un poco de juventud ilusa y entusiasta; otro poco de juventud decrepita; y una masa de gente decepcionada y aburrida convertida en máquina.

Qué ha hecho el nifevo gobierno en pro de la República? Nada. Los mismos cuarteles renegando de las libertades; las mismas trapacerías de otros tiempos; la combatida centralización de siempre; los mismos errores que tienen al país postrado y moribundo. De nuevo, sólo vemos el cambio de empleados casi completo, á despecho de la promesa aquella del mensaje inaugural, que el viento se ha llevado. Estaremos con Ud., colega, en la lucha formidable!

LA NUEVA PRENSA

Continúa la ruda campaña que ha tomado á su cargo, golpeando con seguridad y entereza á ese desgraciado proyecto, como son casi todos los de ahora, de enviar bequistas á Europa á aprender á confeccionar ropa blanca y á trenzar pitas.

Justísima es la idea de ese colega. Esas becas fueron creadas para los *obreros machos*, (así lo entendimos desde el principio) y para que éstos hicieran aprendizaje de ciertos oficios que entre nosotros ó son desconocidos ó se ejercen muy imperfectamente. Demasiadas buenas costureras tiene el país y demasiada gente que enrede la pita. Y ambas cosas nos sobran.

Que un diputado obrero fué el autor de la idea de las becas y que *El Derecho* sin embargo no lo nombra? ¡Oh vanidad de vanidades! El criterio del Director de este diario, no sabemos cuál sea en el asunto. El nuestro es éste: á un diputado que, malogrando los principios de la agrupación que lo llevó al Congreso, vota por el palo para los soldados y los periodistas, no debe prodigársele elogio alguno, aunque inyente la mismísima pólvora; la sombra anterior no dejaría brillar ni un momento esa imperceptible luminaria.

EL DEBATE

Habla editorialmente del famoso canal, el mismísimo canal con cuya historia arrullaron en la cuna á nuestros bisabuelos sus respectivas mamás;—que entonces no había niñeras.

Hay para rato, estimable colega, y creemos que no será la generación de estos días la última que se entusiasme con la proximidad de esa añeja ilusión, como tampoco ha sido la primera.

Versos amorosos á Consuelo Castillo, la bella y gentil dama joven de la compañía Serrador-Marí. Bien se merece esa artista el *tierno* homenaje que le dedica su apasionado Ariél. Es tan mona, es tan simpática! De buena gana le haríamos nosotros nuestra estrofa. . . . . si supiéramos hacerla!

Discusión con *La Republica* por asuntos de nobleza gramatical. Ambas cosas, la nobleza y la gramática están ya proscritas de este mundo americano en que aún damos quehacer. Para qué empeñarse en hablar de tales vejestorios?

Haya paz, colegas, "*flamee sobre vuestras cabezas el lábaro immaculado, símbolo de solidaridad y de armonía,*" como gritaba hace poco un lechuguino, famoso fabricante de palabrotas.

EL NOTICIERO:

Siempre con ese sabroso buen humor que proporciona á las gentes la holgura y la falta de congostas, improvisa en un decir amén un cuentecito primoroso, titulado *Drama conyugal*, y lo sirve al público en finísimo plato de porcelana y se queda tan campante!

Luego nos da la noticia de haber sido absuelto de una acusación que le entablo don Luis Castro Ureña como abogado del Padre Velazco. En realidad, eso es alarmante en estas épocas. Rechazarse una acusación cuando al frente de ella estaba un satélite importante del sol?

A qué, si en vez de ser acusación, hubiera sido *indulto productivo*, no pasa lo mismo?

¡Albricias, colega! por su inocencia reconocida en la Corte y por las honrosísimas declaraciones que hace de no descubrir al que en sus columnas se refugia.

Refugio de tal naturaleza, ya lo quisiéramos nosotros; pero ¡quién! el que nació para triste ni borracho se alegra, y no es para todos el silbar á caballo.

*La Revista y El Día* no nos han visitado hoy.

La ausencia de ambos es para nosotros cosa sensible, dicho sea con intención recta y sincera.

MANOLÍN

**CORRESPONDENCIA**

*San Pedro del Mojon*

Señor Director de

EL DERECHO

San José.

Muy señor mío

Le suplico le de cabidá en su acreditado periódico á esta humilde correspondencia.

Corren rumores de q' el estimable Cura de este lugar, Prebitero don Jose J. Calderón ha renunciado de este curato. A ser cierta la noticia, la sentirá la mayoría del pueblo, que espera no le ha ser aceptada la renuncia.

La Junta de Educación parece que está escasa de fondos, y no vemos el motivo que tiene para no levantar un detalle voluntario. Con mucho gusto algunos vecinos ayudaríamos.

Todos los comerciantes de este pueblo están descontentos con la perjuciosa ley de licores.

Soy de U. con toda consideración s. s. s.

*El corresponsal.*

San Pedro, 18 de agosto de 1902.

**COMUNICADOS**

*Doña Rosa A. de Jiménez*

Cuando me dieron la noticia de la muerte de doña Rosa, un estremecimiento nervioso recorrió mis venas. Al llegar á la casa del triste acontecimiento, se presntó á mi vista un cuadro sombrío y comovedor: en el lecho reposaba el cuerpo inerte de la digna matrona rodeado de su esposo é hijos que le dirigían sus últimas miradas. Qué triste es la realidad de la vida y cómo hemos de resignarnos á soportar los rudos golpes del implacable destino!

Hacía tiempo que ella padecía de cruel enfermedad, y su familia sollicita le prodigaba todo género de cuidados confiada en q' mejoraría; pero sonó la hora fatal y debía abandonar ya sus más caros afectos y remontarse al



mundo ideal, para penetrar las esferas del desconocido.

Una sepultura recién abierta guarda su cadáver, pero su recuerdo vivirá constante en la memoria de los que la conocimos.

Quiera el Cielo dar resignación y consuelo á su familia y que la apreciable señora encuentre en el reposo eterno el premio de sus virtudes.

Al respetable caballero don Ramón Jiménez y á sus estimables hijos acompaño en su sentimiento: que estas frases sirvan de algún lenitivo á su lacerado corazón.

H.

Santo Domingo de San Mateo, 14 de agosto de 1902.

## GACETILLAS

Día de asueto.—Como una prueba del aprecio y cariño á que fué acreedor don GORGONIO HERRERO PERAL, debía darse á todos los empleados públicos el día de mañana, con el objeto de concurrir al sepelio de sus restos. Nada le cuesta al Gobierno y pondrá el nombre de nuestra Patria muy alto y todos podrán rendir el último homenaje al por muchos títulos estimado comerciante. Esperamos sea atendida esta justa petición.

Nos censuró *El Noticiero* porque refiriéndonos al matrimonio de nuestro amigo don Ricardo Mena, usamos el adjetivo *bravo*, ponderando sus sentimientos en favor de nuestras filas. ¿Quisiera *El Noticiero* probar si el señor Mena es bravo, si quiebra ó se come el plato?

El sábado 23 se pondrá en escena la tan criticada por unos y censurada por otros y grandiosa obra de don Benito Pérez Galdós, titulada *Electra*. Logrando esta oportunidad, llamamos la atención á quien corresponda, á fin de que numeren los asientos de los palcos de galería, para evitar los desórdenes y escándalos que en cada función se suscitan, mayormente ahora que representarán á *Electra* y que seguirán los beneficios de Serrador y la Marí, funciones donde se espera un lleno completo.

¿Qué cosas suceden en este mundo! Sin más ni más, un policía, que según dicen las malas lenguas, es de los célebres del tiempo de la conquista, condujo anoche á dos jóvenes á la detención, que inofensivamente conversaban en la esquina abajo de la Dolores.

Progresamos, no?

Muy animada estuvo la fiesta de San Luis en Aserrí. Bailes á granel, derroche de pólvora, el guaritís hasta en guacales. El orden no dejó nada que desear, como que hay un Jefe Político á quien estiman y el que sin traspasar los límites de sus deberes sabe hacerse obedecer y respetar; no podía esperarse otra cosa.

En fin, que en Aserrí saben divertirse como lo hace la gente sensata.

Si nos dejan un lugarcito, iremos el sábado al Nacional á ver *Electra* y también veremos si es tan fiero el león como lo pintan y sepan; que somos católicos.

Unos vecinos de El Naranjo nos dicen: Tenemos el gusto de felicitar á Francisco Pancho, vecino de Grecia, por lo dicho en el número 250 de este periódico. ¡Bravo! y bien merecido por quien con verdadera justicia sabe decir la verdad!

(Comunicada)

El Posta entre Naranjo y San Ramón tiene la obligación de pasar por Candelaria y dejar allí la correspondencia. No lo hace así; y debido á eso los periódicos y demás correspondencia queda rezagada en la administración de Naranjo, ó la remiten con el primero q' presente, arriesgando á que se pierda ó se extravíe. A ese empleado se le debiera llamar la atención á fin de que cumpla con su deber.

El Nuevo Director de la Imprenta Nacional, Licenciado don Francisco Alpizar, es persona á quien debemos hacerle justicia. Un empleado, amigo nuestro, de aquel establecimiento nos ha dicho que el señor Alpizar está dispuesto á cortar algunos abusos que la falta de alternabilidad en aquel taller tipográfico ha originado. Nosotros, con justicia, hemos creído que es tiempo de que la juventud ocupe los puestos donde es preciso implantar ciertas reformas que se imponen para el buen servicio de la Cosa Pública.

Nos complacemos en hacer públicas las buenas disposiciones del joven Director.

(Comunicada).

Mejor informados sobre el hecho ocurrido en Guadalupe en la noche del viernes, sabemos que el señor Jefe Político, en vista de lo sucedido, procediendo con restitución y cordura, destituyó al Agente de Policía, que era su propio hijo. Semejante proceder es prueba fehaciente de un funcionario honrado. ¡Bien por el señor Jefe Político! ¿Cuánto no desearan algunos pueblos tener administradores de esa naturaleza?

Por indisposición, aunque no de gravedad, de nuestro querido Redactor, nos priva de publicar sus sabrosos editoriales. Tengan paciencia nuestros lectores, que el avanzado centinela, vela, desde el lecho por nuestros propios derechos, y en no lejano día vendrá á ocupar su puesto que con tanto celo ha defendido.

## OCTAVIO QUESADA ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el n.º 116, Avenida 7ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

## CABLES

LONDRES, 18.—Los generales boers estuvieron con el Rey un cuarto de hora. S. M. refirióse á la valentía con que los generales pelearon durante la larga y ardua campaña y á la consideración con que trataron á los heridos haciendo votos por su feliz futuro. Durante el viaje de Sur Africa, Dewet no se molestó mucho con sus compañero de viaje. Se mantenía ocupado escribiendo su historia de la guerra. Se quejó de la molestia que le causaban las importunidades de los pasajeros, quienes le retiraban á paso y le pedían su autógrafo. Botha, por el contrario, se mostró muy genial, participando en todas las diversiones. Delarey, además de jugar ajedrez, gustaba mucho discutir con los oficiales británicos que se encontraban á bordo. Se cree que Botha se muestra enfadado porque su propiedad de Vryheid ha sido anexada al Natal. Dicese que el primer Ministro del Natal le ofreció una cartera en el ministerio de la Colonia, pero Botha se excusó aceptarla.

PANAMÁ, 18.—Notician del Salvador la llegada del Dr. Pacas, quien representó su país ante el Tribunal

arbitral que reconoció el reclamo Burrell. Hace poco llegaron dos oficiales militares chilenos contratados para dar instrucción militar al ejército salvadoreño. El jefe se está madurando prematuramente.

CONSTANTINOPLA, 18.—Ha motivado cierta tirantez en las relaciones entre la Legación americana y La Puerta; la falta de la parte del Gobierno turco de cumplir con lo estipulado en el tratado que se celebró hacia algún tiempo. El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Leishmann le manifestó que discutirá los demás asuntos pendientes hasta que se llevara á efecto la estipulación del citado convenio. En los círculos diplomáticos se teme más tenora innecesaria, la que puede motivar la adopción de medidas enérgicas de parte del Gobierno de Estados Unidos.

LONDRES, 18.—El shah de Persia y su séquito llegaron á ésta hoy procedentes de Dover y se alojaron en Marlborough House, como huéspedes del rey. Obedeciendo al deseo manifestado por el shah, el tren de Dover caminó á razón de 20 millas por hora. Cuando se apeó del tren en la estación Victoria, donde fué recibido por el príncipe de Gales, Su Majestad estaba resplandeciente de piedras preciosas. En el turbush que cubría su cabeza, tenía colocado un inmenso diamante, sus charreteras, tachonadas de esmeraldas de fabuloso valor y su pecho estaba completamente cubierto de joyas. Las piedras que adornaban los miembros de su séquito; eran de menos valor que las que llevaba él.

LONDRES, 18.—Un relato al que se da poco crédito se acaba de publicar en ésta de un nuevo atentado contra la vida del czar y que incluía también la del emperador Guillermo. Se cuenta que cuando estos dos monarcas comían á bordo del yatch imperial Hofenzollern, en la rada de Revel se atracó al costado una lancha con cinco individuos vestidos con el uniforme de la armada rusa. Uno de ellos vestido de oficial subió á cubierta y manifestó al oficial del Hofenzollern que pertenecía al yatch del czar y que tenía urgente mensaje para él. El capitán del Standard yatch imperial ruso, que se encontraba á bordo del Hofenzollern, supo que le quería hablar un oficial suyo y se presentó ante el disfrazado nihilista. Éste sacó su revólver y trató de retirarse á la lancha, pero los tripulantes lo desarmaron y fué arrestado. Los demás conspiradores lograron escapar. Dicese que el reo tenía proyectado el asesinato de los dos emperadores.

BREST, 18.—Los habitantes de Plondanal Folmouth y St. Meen resolvieron con gran resolución la clausura por las autoridades de las escuelas no autorizadas. La concurrencia en Plondanal contestó con chiflas á la orden dada por el comisario de policía de cerrar la escuela. La tentativa hecha de forzar la puerta, fracasó. Los aldeanos cantaban mientras tanto el himno nacional; brotaron y echaron vivas por la libertad y mueras por el Ministro Combes. Al fin los soldados lograron forzar la entrada por vía del jardín en St. Meen, pudiendo expulsar las monjas después de dos horas de lucha, con los aldeanos, en que fué herido el comisario de policía.

NEW YORK, 18.—A consecuen-

cia de su quebrantada salud, Mr. C. M. Scharob se ha retirado de la Presidencia de la United States Steell Corporation, habiendo resuelto descansar de toda clase de negocios por un período indefinido.

LONDRES, 18.—La Secretaría de RR. EE. británica, ha manifestado su intención de aceptar la invitación que le extendió el Presidente de los Estados Unidos de participar en la Exposición Universal de St. Luis de 1903.

YOKOHAMA, 19.—Erupciones volcánicas que acontecieron entre el 13 y el 15 del presente mes en la pequeña isla de Torryshima, han destruido todo cuanto existía en ella. Antes que aconteciera la desgracia, la isla contaba como con 150 almas, todas perecieron. Toda la superficie está cubierta de cenizas volcánicas. Las casas han desaparecido. Las erupciones volcánicas submarinas que todavía continúan al contorno de la isla, hacen peligroso el arribo á la casta de embarcaciones. Torryshima pertenece á la cadena de islas que se extienden desde Benin á Honda, siendo ésta la más grande del archipiélago japonés.

SAN PETERSBURGO, 19.—Continúa desarrollándose el cólera en la Manchuria. Notician también casos aislados en la Siberia

## "El Figaro"

Se desea comprar ó canjear los números 295 y 296 de "El Figaro" de marzo de 1898.

En la Administración de este diario se informará.

EL

## DOCTOR EMILIO ECHEVERRIA

Ha trasladado su oficina y laboratorio á la casa que ocupa en la 6ª avenida Oeste, entre la Comandancia de Plaza y el Mercado.

San José, Agosto de 1902.

## Una ganga

A trecientas varas de la Estación del Tranvía, en San Pedro, se alquila muy barata una casa de regular tamaño, sana y cómoda, bastante seca por estar sobre un terreno alto, y que tiene servicio de cañería con buena agua.

En la Redacción de "El Derecho" se darán informes.

## CASA MUY BARATA

Se vende con plazos cómodos para el comprador.

Entenderse con Fernando Choicochea en casa de Pagés Hermanos sucesores.

## AVISO

Se necesita un cortidor que entienda bien el oficio, y con buenas recomendaciones para irse á trabajar á Atenas. En ésta imprenta informarán.

## Antonio Zelaya ABOGADO

Oficina casa n.º. de la Avenida Central, entre las de don Juan Rafael Mata y don Manuel Carranza.

Tip. de Padrón y Pujol





DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SOTO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Países Hermanos Sucesores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA. CARTAGO: Herrero Hermanos, HEREDIA: Herrero Hermanos, ALAJUELA: Pulpetería de Nieto, PUNTARENAS: LA MASCOTA, Y en las principales pulperías.

**“La Constancia”**  
**GRAN FABRICA de SIROPES**  
 Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.  
 Se vende azúcar más barato del precio de plaza.  
 San José, 21 de julio de 1902.  
*Rafael Rojas Alfaro.*

**AVISO**  
 al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.  
 San José, 21 de julio de 1902.  
 f) **JUAN R. MORALES MARÍN.**

**COMISIONES**  
 Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneeduría de Libros.  
 También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.  
 Comisión médica, de acuerdo con la crisis.  
 Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 1200 varas al Oeste del Mercado.  
 San José, junio de 1902.  
**GUSTAVO HERRERA.**

**UN JOVEN** que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

**BUEN NEGOCIO**  
 Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.  
 Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.  
 Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.  
 28 de julio de 1902.

**Tengo casas de alquiler**  
 Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la *Merced Nueva*.  
**EMILIO RIVAS SAENZ**

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.  
 A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

**T. Assmann & Co.**  
 SAN JOSÉ, C. R.  
 Importación—Exportación  
 Agencias—Comisiones

**Dr. Moisés Castro F.**  
*Médico y Cirujano*

Despacha en su casa de habitación, 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

# La Industria

**MADERAS** de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.** Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.  
**PULPERÍA,** Artículos todos de buena clase á precios bajos.  
**VENTA DE LICORES Y TABACOS.** Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.  
**LUSTRINA,** para dar brillo á los pizos de las habitaciones.  
**TIENDA DE PAJAROS,** extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.  
 San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este, detrás del Colegio Superior de Señoritas

# UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

*del Estómago, los Rñones y el Sistema Nervioso*

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**DR. J. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.  
 El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

## PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.  
 Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

*McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.*

# Félix Guevara,

## SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.  
 Además de hacerse cargo decualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

# Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
 PRECIOS MODERADOS.

## EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.  
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.